



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
Apdo. No. 0843-00370
Panamá, República de Panamá
E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
Teléfonos: (507) 232-7248 / 232-7250

REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA AGENDA DEL DÍA

FECHA: MARTES 14 DE JUNIO 2011.

HORA : 10:00 A.M.

LUGAR: OFICINAS DE LA FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

AGENDA

- 1. VERIFICACIÓN DE QUORUM REGLAMENTARIO.**
- 2. APROBACIÓN DE LA AGENDA PROPUESTA.**
- 3. INFORMES GENERALES:**
 - 3.1. Relaciones entre FUNTRAB y MITRADEL.**
 - 3.2. Informe sobre acciones de FUNTRAB con el CNC.**
 - 3.3. Informe de Auditoría.**
- 4. LO QUE PROPONGAN LOS SEÑORES SÍNDICOS (AS).**



Via La Amistad y Ave. Juan Pablo II
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
Apdo. No. 0843-00370, Balboa Ancón
Panamá, República de Panamá
E-mail: fdetrabajo@cwpanamama.net
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
Teléfonos: (507) 232-7248

FUNDACIÓN DEL TRABAJO LISTA DE ASISTENCIA

JUNTA DIRECTIVA

Fecha: MARTES 14 DE JUNIO DE 2011

Hora: 10:00 A.M.

Co-Presidentes

1. Rafael A. Chavarria Rafael Chavarria
2. Raúl E. Figueroa Raúl E. Figueroa

Co-Vicepresidentes

3. Aracelys de Gracia Aracelys de Gracia
4. Aurelio Linero _____

Co-Secretarios

5. Pedro Hurtado _____
6. José J. Rivera _____

Co-Tesorereros

7. Norma Cano _____
8. Elsa Guanti de Rodríguez Elsa Guanti

Co-Vocales

9. Bernardino Botacio _____
10. Darío Selles Darío Selles



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
Apdo. No. 0843-00370
Panamá, República de Panamá
E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
Teléfonos: (507) 232-7248 / 232-7250

ACTA N°6

FUNDACION DEL TRABAJO REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

LUGAR: Oficinas de la FUNTRAB
Hora: 10:00 a.m. - 12:00 m.d.
Fecha: 14 de junio de 2011.

Participantes: Raúl Figueroa, Rafael Chavarría, Aracelys De Gracia, Elsa Guanti, Darío Selles.

AGENDA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación de la Agenda de la reunión.
3. Informes Generales
 - 3.1. Relación entre FUNTRAB y MITRADEL,
 - 3.2. Informe sobre acciones de FUNTRAB con el CNC,
 - 3.3. Informe de Auditoria.
4. Lo que propongan los Señores Síndicos (as).

ANÁLISIS GENERAL DE CADA PUNTO DE LA AGENDA:

1. **Tema: Se verifica el Quórum:** Se verifica el Quórum reglamentario.
2. **Se Aprueba la Agenda de la Reunión.**
3. **Informes Generales.**

3.1. Relación entre FUNTRAB y MITRADEL.

Se hace referencia a la solicitud del CoNEP, sobre la reunión realizada con la Ministra de Trabajo, donde la Ministra hace referencia, a que la Fundación tiene año y medio (1 ½) de habersele solicitado informes del uso de los fondos y sobre el tema de Competencia Laboral y que a la fecha no han entregado.

Hay que orientar mejor el tema con el MITRADEL con mucha reserva, porque nos pueden poner una Demanda, y perjudicará a la Fundación.

Solicitar a un Abogado, para que nos oriente sobre este tema y sus implicaciones por no haber presentado los informes financieros; ya que los informes técnicos fueron entregados, esto consta en las notas adjuntas.

En tal sentido solicitamos una reunión con el CoNEP, para explicarle sobre todo el tema directamente.

Entre los puntos que trataríamos serían:



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
Apdo. No. 0843-00370
Panamá, República de Panamá
E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
Teléfonos: (507) 232-7248 / 232-7250

ACTA N°6 del 14 de junio 2011.
FUNDACIÓN DEL TRABAJO

5. Buscar un Abogado, para que nos oriente en ¿Qué significaría una Demanda por parte del MITRADEL a la Fundación?
6. Hacer la Rendición de Cuenta, desde 1998 al 2009.
7. Investigar hasta cuando se considera que la Rendición de Cuenta esta vencida.
8. La Auditoría Externa ya esta lista. La misma de por 3 años del uso de los Fondos del MITARDEL.

No habiendo otro tema que tratar se da por terminada la sesión del día, a la 2:30 m. d, Acta refrendada por los Co Presidentes y los Co Secretarios de la Fundación.

ARQ. RAÚL E. FIGUEROA.
Co Presidente, Sector de los Empleadores.

SR. RAFAEL A. CHAVARRIA.
Co Presidente, Sector de los Trabajadores.

LIC. JOSÉ J. RIVERA.
Co Secretario, Sector de los Empleadores.

SR. PEDRO HURTADO.
Co Secretario, Sector de los Trabajadores.

RF/RCH/JJR/PH/MS



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
Apdo. No. 0843-00370
Panamá, República de Panamá
E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
Teléfonos: (507) 232-7248 / 232-7250

ACTA N°6 del 14 de junio 2011.
FUNDACIÓN DEL TRABAJO

ACTA N°6

- Informe general del uso de los fondos y pueden poner una Demanda.
- Informe de la Auditoría.
- Informe sobre Competencia Laboral.
- Que el CoNEP se reúna con la Ministra para mediar.
- Debemos entregar copia de los informes de CL a la Ministra.

3.2 Informe sobre acciones de FUNTRAB con el CNC.

Sostuvimos reunión, donde presentamos:

- Información de las proyecciones de la Fundación a nivel nacional.
- Analizamos la ejecución de un FORO, sobre Competitividad, Productividad y Equidad. Título General.
- Que el Foro sería entre el Sector de los Empleadores y el Sector de los Trabajadores.
- El Dr. Barleta, colaboraría con la Fundación para la Ejecución.
- Invitaríamos a representantes del MEDUCA, MITRADEL, MICI, Síndicos de la Fundación.
- Se tiene el presupuesto y las cotizaciones correspondientes.
- Sr. Chavarría, solicitará al Hotel Continental que se baje el costo.
- El Foro tendrá un costo de B/.50.00.
- Que las invitaciones del Sector Gobierno, sea el CNC, quien las tramite.
- Buscar Especialistas para los temas del FORO.

3.3. Informe de Auditoría.

- Recibimos el borrador de la Auditoría, y las notas para presentar el informe final.
- Verificar la antigüedad de vencimiento de la rendición de cuenta.
- Se debe solicitar a la Contraloría que nos realicen la Auditoría.
- Es necesario la reunión con el Abogado.

4. Lo que propongan los Señores Síndicos

- Buscar mecanismo para mejorar la relación con el MITRADEL.

CONCLUSIONES

1. Entregar copia de todos los documentos, a través una Cita, al CONEP.
2. Solicitar Cita con la Ministra de Trabajo, para aclarar y entregar todo, incluyendo la Rendición de Cuentas.
3. Que no se cobre esta actividad del FORO.
4. Enviar copia del Informe de Auditoría a todos los Síndicos y a los Presidentes de Gremios.